

mantenerse en perfecta armonía con las autoridades del orden civil, y era amado por sus diocesanos, bendecido por los pobres y admirado por todos, cuando se le trasladó de la Iglesia de México al Arzobispado de Toledo, en España, que estaba vacante con motivo de la muerte del cardenal Córdova.

La noticia de la promoción se recibió en México el 27 de Enero de 1771, y el Sr. Lorenzana, en acatamiento del mandato real, salió para su destino, habiendo sido objeto de manifestaciones sinceras de aprecio al abandonar estas jóvenes tierras del Nuevo Mundo, donde dejó como huella de su paso un reguero de luz, en la historia de los días de la conquista.

El día 30 de Marzo de 1789 Su Santidad el Señor Pío VI elevó al Sr. Lorenzana á la alta dignidad de miembro del Sacro Colegio, debiendo el capelo á sus insignes virtudes. Hay que advertir que es muy de tenerse en cuenta la opinión del Sr. D. Francisco Sosa quien, rectificando otra de Bustamante, que asevera que los méritos que se tuvieron en cuenta para hacer Cardenal al Sr. Lorenzana, fueron sus trabajos en el Concilio IV, dice así: "Olvidó el Sr. Bustamante que esa gerarquía la han disfrutado siempre los Arzobispos de Toledo, ó voluntariamente hizo caso omiso de tal circunstancia con el objeto de confirmar lo que poco antes había dicho sobre los móviles que, á su juicio, impulsaron al Sr. Lorenzana á convocar el repetido concilio." (1)

Las palabras antes transcritas tienden á rectificar las siguientes de D. Carlos María Bustamante, en la "Continuación de los Tres Siglos de México" "El IV Concilio Mexicano fué una farsa solemne encaminada á amedrentar á los mexicanos, y á prosternarse ante el monarca español."

Al estallar la revolución francesa con su inmenso cortejo de crímenes y atentados contra lo más santo que había en el trono y en el altar, muchos Obispos franceses se expatriaron, refugiándose en Toledo, donde el Sr. Lorenzana hubo de acogerlos, impartiendoles generosa protección, según afirma un compatriota de los expatriados. (2)

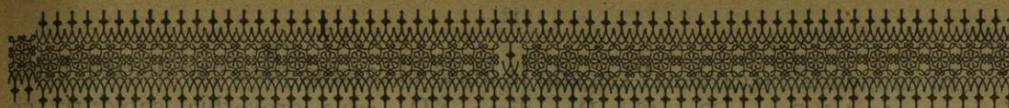
El rey Carlos IV lo envió al lado del Pontífice Pío VI, á quien acompañó en Florencia y luego en Parma en el destierro.

En 1800 renunció el Arzobispado de Toledo, estableciéndose en la ciudad de Roma, donde murió el 17 de Abril de 1804, siendo sepultado su cadáver en la Iglesia de Santa Cruz de Jerusalén, que era la de su título de Cardenal.

Fué, pues, el vigésimo séptimo Arzobispo de México un personaje esclarecido tanto en el nuevo como en el viejo mundo.

(1) «El Episcopado Mexicano.» Biografía del Eminentísimo señor Doctor D. Francisco Antonio Lorenzana.

(2) Michaud. *Biographie Universelle*.



1771 á 1800

## Exmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Alonso Núñez de Haro y Peralta,

Vigésimo octavo Arzobispo de México.

**T**

LLAGARCIA, población de la diócesis de Cuenca, fué el lugar donde nació, el 31 de Octubre de 1729, el ilustre varón, destinado por Dios para ser Arzobispo de México una parte del último tercio del siglo dieciocho.

Hijo de padres nobles por su cuna y esclarecidos por sus virtudes, tuvo en ellos ejemplos dignos que imitar, y ellos, á su vez, desde bien temprano, pudieron convencerse que el fruto de su amor conyugal estaba designado para altos destinos en el porvenir.

Ligados con los vínculos de la sangre al Ilmo. Sr. D. Andrés Núñez, canónigo de Toledo, Obispo de Maxuléa y auxiliar del arzobispado, pudo mejorar notablemente, bajo su dirección, los primeros estudios que había hecho al lado de los autores de su existencia.

Con los padres dominicos de San Pedro martir y en las aulas de la Real Universidad, hizo los cursos de Filosofía y Teología, consagrándose al mismo tiempo al cultivo de las lenguas hebrea, caldea, griega, latina, italiana y francesa, hablándolas todas con tal perfección, que parecía ser cada una su idioma nativo.

A los dieciocho años de edad había recibido ya la borla de doctor, y era la admiración de los hombres de ciencia por sus profundos conocimientos, por su criterio y por su lenguaje expresivo, que siempre alcanzaba conmoviendo el ánimo de los que lo oían.

Pasó al Colegio Mayor de San Clemente, de Bolonia, en Italia, del que fué rector, sirviendo también en él la cátedra de Sagrada Escritura.

El eminentísimo cardenal Legado le abrió el camino para que llegase hasta la presencia del Sumo Pontífice Benedicto XIV, cuya proverbial sabiduría no niegan ni sus más encarnizados enemigos, y el Santo Padre, prendado de la ciencia y virtud del joven Doctor Haro y Peralta, lo recomendó eficazmente á la benevolencia del Arzobispo de Toledo, serenísimo infante cardenal D. Luis de Borbón.

En la Catedral de Toledo hizo oposición á la canongía lectoral, quedando allí memoria perpetua de la lucidez de los actos literarios respectivos, tanto más notables cuanto que el sustentante opositor no tenía más que veintitrés años de edad y era apuesto, gallardo y de muy buena presencia.

Más tarde se opuso á la canongía magistral de Cuenca y por aquellos días el rey Fernando VI, oyendo hablar del clarísimo talento de nuestro biografiado, lo nombró su bibliotecario mayor, cargo que no llegó á desempeñar por tener que ir á tomar posesión de una prebenda en la Catedral de Sevilla, á donde fué en el año de 1756, permaneciendo allí cuatro años, en cuyo tiempo presidió los concursos á los curatos, y pasando de allí, en 1761, á ocupar un lugar en el cabildo de la ciudad de Toledo.

Grande era la fama de orador sagrado que tenía el Sr. Haro y Peralta. Se le brindaban los mejores cargos por donde quiera que iba y por esto fué Visitador General del Arzobispado de Toledo, administrador perpétuo de la "Casa de niños expósitos, amén de otros muchos títulos que sería largo enumerar.

Carlos III lo presentó para Arzobispo de México, en 1771, y como en Roma gozaba de inmenso prestigio, tanto por las relaciones de amistad que lo ligaban con los Cardenales Castelli y Antonelli, como por el conocimiento personal que de él tenía la Santidad de Benedicto XIV, desde luego se le mandó expedir las bulas, concediéndole en ellas un cúmulo de facultades, indulgencias y gracias de que no habían disfrutado sus antecesores.

Su nombramiento adunaba la perfecta consonancia de las voluntades del rey y del pontífice. No se necesitaba más para entrar con los mejores auspicios al gobierno de la primera mitra de la Nueva España.

El nuevo prelado de México arribó á las playas de Veracruz el 12 de Septiembre de 1771 y de allí se dirigió á Puebla para ser consagrado, lo que se verificó en la modesta parroquia del pueblo de San Miguel del Milagro. El 22 del mismo mes tomó posesión de la Arquidiócesis, comenzando desde luego á gobernarla. (1)

Uno de sus primeros trabajos consistió en dar constituciones para el gobierno de la Casa de niños expósitos y en ellas resalta su sabiduría en tal grado que merecieron calurosos elogios por parte del rey, cuando le fueron presentadas para su aprobación.

Su decidido amor á la ciencia y su deseo de formar clérigos ilustrados, virtuosos y activos, lo hizo solicitar del rey Carlos III licencia y aprobación para reedificar el edificio del antiguo noviciado de los jesuitas en Tepetzotlán y fundar, como fundó, un colegio Seminario, con cátedras de Sagrada Escritura, Teología y lengua mexicana.

(1) El Sr. Sosa afirma que el Sr. Haro llegó á Veracruz el 12 de Septiembre y que el día 13 fué consagrado en la Iglesia de San Miguel del Milagro, lo que no puede ser, atendida la distancia que media entre uno y otro punto, y los lentos medios de conducción de aquella época.

Los principales actos de la administración del Sr. Haro, pueden reasumirse en la siguiente forma:

Primero. Despachó todos los negocios que había pendientes y estaban atrasados hacía algún tiempo.

Segundo. Estableció el Jardín Botánico conforme al proyecto del Dr. Sesé, enviando diversas comisiones de naturalistas á distintos lugares del país, para que emprendieran los trabajos respectivos.

Tercero. Terminó el establecimiento de las intendencias, encargadas de mejorar la condición de la raza indígena.

Cuarto. Invirtió sumas de consideración en la compra de negros á los ingleses, para cuyo objeto, situó fondos de importancia, tanto en la Habana, como en la Guayana.

Quinto. Dió pruebas de entereza en todos sus actos administrativos, los que se hicieron estimar tanto más, cuanto que el Sr. Haro, hizo renuncia de los sueldos que le correspondían.

El rey, al saber todas estas cosas, dispuso que nunca dejaran de tributársele al Prelado los honores de Capitán General, que aunque había dejado de ser virrey, se le siguiera dando el tratamiento de Excelencia, que durante toda su vida se le hicieran los mismos honores que cuando estaba encargado del mando y para completar el catálogo de sus predilecciones, lo condecoró con la Gran Cruz de la Real Orden Española de Carlos III, nombrándolo Prelado de la misma Orden.

Florece en aquella época el insigne arquitecto D. Manuel Tolsa, quien fué encargado por el Illmo. Sr. Haro, de hacer un proyecto para la edificación de una casa apropiada para el Colegio Tridentino, lo que no se realizó porque no le alcanzó ya la vida al infatigable apóstol. Pero si no hizo la fábrica, como quería, sí aumentó sus rentas hasta la cantidad de cuarenta y cinco mil pesos, de diecisiete mil y tantos que eran, y de ciento un pesos que importaban las becas de gracia, elevó el gasto á trescientos.

El Colegio de niñas de Belem, fué la casa en que fijó siempre de preferencia su eficaz protección, invirtiendo en reposiciones más de cien mil pesos, y criando clases de artes y manufacturas, propias del bello sexo, para que las asiladas tuvieran al salir del colegio un medio honesto de que vivir. Además, hizo una imposición de otros cien mil pesos para que tres mil de los réditos se empleasen anualmente en dote de una alumna del colegio dicho y los restantes en reparaciones del edificio y premios para las niñas.

El virrey quiso que se elevara un monumento en México para eternizar la memoria de Carlos IV y con el fin de arbitrar recursos se abrieron suscripciones, habiéndose inscrito el Illmo. Sr. Haro con la cantidad de seis mil pesos; de manera que esa obra de arte—la estatua ecuestre que está en la entrada de los paseos de Bucareli y de la Reforma y calles de Patoní y de Rosales (1)—como to-

(1) La estatua de Carlos IV es una verdadera maravilla. La erigió el virrey Marqués de Branciforte. Hizo los moldes de la obra el arquitecto D. Manuel Tolsa, y se encargó de la fundición á D. Salvador de la Vega.

El metal invertido pesó 2,400 arrobas. Dos días estuvo fundiéndose, y cuando llegó al punto debido, se vació en 15 minutos.

La estatua en su mayor altura mide cinco varas veinticuatro pulgadas castellanas. En la parte su-

das las que acusan el triunfo del genio en la era cristiana, lleva en sí misma el testimonio de que los Príncipes de la Iglesia de Jesucristo ayudan eficazmente al progreso de la estatuaría, como ayudan al desarrollo de todos los progresos legítimos.

Respecto al ejercicio de su santo ministerio, también fué infatigable en sus labores el señor Haro, habiendo constancia de que dieciseis veces practicó la visita pastoral en las parroquias de su archidiócesis, confirmando en ellas á cosa de setecientas mil personas y en la ciudad de México administró el mismo santo sacramento, en el curso de veintiocho años, á un millón doscientas mil personas.

Confirió el sacramento del orden á once mil ciento noventa y siete individuos, de los que seis mil novecientos cincuenta y ocho fueron seculares y los demás regulares de los diversos institutos religiosos que había entonces en México.

Como escritor fué fecundo, castizo, correcto y elegante. En Madrid se hizo una edición de algunas de sus obras en tres volúmenes que se intitulan: «Sermones Panegíricos,» «Pláticas Espirituales» y «Carta Pastoral.» En los tres volúmenes se advierte que el autor era un inteligentísimo teólogo, sabio canonista y moralista de gran fuerza, á la vez que filósofo profundo.

Sería imposible que pudiéramos detallar todas y cada una de las donaciones hechas por el citado Arzobispo de México, quien era una providencia para los pobres; mas no solo éstos recibían de él elementos pecuniarios, sino otras muchas personas é instituciones, pues relatan sus biógrafos que su mano bondadosa se dejaba sentir simultáneamente en diversos puntos, anotando lo que en seguida exponemos:

Dió ochenta mil pesos para la construcción del astillero del río de Alvarado.

Dió cien mil pesos para ayuda de los gastos de guerra de España contra Francia.

Dió noventa mil pesos para ayuda de gastos de guerra de la misma España contra Inglaterra.

Dió dos mil pesos para ayuda de gastos de la impresión de la obra intitulada: «Flora americana.»

Dió seis mil pesos para que se invirtieran en premios á los seminaristas.

Dió seis mil pesos para la dotación de una fiesta anual en S. Ildefonso.

Dió seis mil pesos para un aniversario.

Dió tres mil pesos para la reposición de la Capilla del Señor de Santa Teresa.

Dió mil pesos al santuario de Nuestra Señora de los Angeles.

Dió cuatro mil quinientos pesos al mismo santuario para una obra pía.

Dió dos mil pesos para la reposición del Sagrario Metropolitano.

Dió dos mil pesos para las misiones de Tunquín en Asia.

Dió mil pesos para vestir á los niños pobres.

perior del anca se dejó un postillo que permitió pasar á veinticinco hombres, que se colocaron dentro de la estatua á fin de medir su capacidad.

El monumento estuvo primero en la Plaza de Armas, después en el patio de la Universidad y hoy en el punto arriba indicado.

Dió treinta y siete mil pesos para ampliar el Palacio Archiepiscopal.

Dió veinticuatro mil pesos para socorro de epidemias.

Dió durante su administración doscientos pesos mensuales para el Convento de la Enseñanza.

No hemos podido averiguar el monto de las sumas que gastó en limosnas á familias pobres vergonzantes; pero se sabe que socorría á muchas semanaria ó mensualmente. También empleó sumas de importancia en comprar vasos sagrados y ornamentos para la catedral y para otras iglesias.

Llama la atención ver la abundancia de dinero de que pudo disponer el Sr. Arzobispo Haro; pero ya hemos dicho que era aquella época la edad de oro de la piedad, por lo que no es de extrañarse el hecho. Dios lo llenó de riquezas y él las empleó todas en su servicio.

Debilitado por los años y por el excesivo trabajo, llegó á la edad septuagenaria el egregio Arzobispo y como era natural, aquella naturaleza comenzó á resentirse, contrayendo el prelado una enfermedad, que acabó con su preciosa existencia el día 26 de Mayo del año de 1800. Tuvo, pues, setenta y medio de edad y veintiocho de un gloriosísimo pontificado.

Su muerte fué un golpe terrible para la sociedad entera y arrancó lágrimas en los ojos de cuantos le conocieron y le trataron. Con su desaparición de este mundo, perdieron: la caridad, á uno de sus ángeles; la ciencia, á uno de sus apóstoles; la iglesia, á uno de sus padres, y la Nueva España á un esclarecido defensor de los derechos de la Corona.

Los funerales que se le hicieron no podían tener ni más magnificencia ni más sentimiento: el dolor fué general y solo se calmaba un tanto, con la convicción profunda que todos tenían de que el alma del prelado había ascendido directamente al cielo, en el momento mismo en que se desprendió de su vaso de polvo.

En uno de los sermones predicados en las honras fúnebres del Illmo. Sr. Haro, refiriéndose á él, dijo el panegirista: «Será inmortal su nombre en los siglos futuros. Cuando llegue el feliz tiempo (que alguna vez debemos esperar que llegue) en que historiados los fastos de las Iglesias de la América Septentrional, pasen de mano en mano hasta las últimas generaciones, ¡qué clara será en ellos su fama! ¡qué dulce y agradable su memorial!» (1)

El publicista moderno de quien con frecuencia hacemos mención en este libro, reasume sus opiniones en esta forma: «El Sr. Haro y Peralta fué como sacerdote, virtuosísimo; como prelado, eminente; como orador sagrado, ilustre; como activo y justiciero, como gobernante público; inolvidable, como protector de las letras; digno de amor por su caridad ardiente y noble, generoso en todo.» (2)

Nada agregaremos por nuestra parte en elogio del vigésimo octavo Arzobispo de México el Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Doctor Don Alonso Núñez de Haro y Peralta, porque cuanto pudiéramos decir resultaría pálido junto á los fulgores luminosísimos que quedan en la historia patria, como huella de sus pasos sobre la tierra.

(1) González de Cándamo. "Sermón de honras."

(2) Sosa, Epis. Mex., pág. 204.



1802 á 1811.

Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D.

Francisco Javier de Lizana y Beaumont.

Vigésimo nono Arzobispo de Mexico.

**N**UESTRA humilde obra, como habrá observado el lector, no tiene el carácter de un trabajo profundo de la historia eclesiástica mexicana; tampoco es una obra de polémica histórica. Nos hemos limitado á hacer resaltar las virtudes de los Arzobispos que han gobernado esta arquidiócesis, sin introducirnos en disquisiciones sin fruto.

Sin embargo, perdónesenos por esta vez, que antes de relatar los gloriosos hechos y las grandes virtudes del Sr. de Lizana, hagamos algunas reflexiones.

Todos los Arzobispos á quienes tocó ejercer el mando espiritual de México durante la guerra de Independencia, tuvieron que experimentar multitud de contrariedades y muchas veces sus órdenes eran desobedecidas.

El pueblo se encontraba en ese período de enardecimiento que se asemejaba á la embriaguez y ¡cuán difícil debe haber sido para los pastores hacer escuchar su voz, en medio del estruendo de la batalla y del ardor de las pasiones!

Si por una parte, cualquier país donde impera la guerra, es difícil de ser conducido por el sendero de la paz y de la rectitud ¿qué pasaría en México, donde el móvil de la guerra no era otro que independerse de España y los prelados eran originarios de esta península?

Es preciso observar que el mérito de una acción se realza mucho más, cuando se observa que quien la emprendió tuvo que tropezar con innumerables escollos. Los anteriores prelados habían tenido varias dificultades para el gobierno de su diócesis; pero no revestían el carácter de las que se presentaron á sus sucesores en los momentos en que se trataba de derrocar el gobierno español. Penetraban, por decirlo así, como extraños en su propia casa y tenían que sufrir con amargura profunda los improperios que se lanzaban en contra de sus soberanos.

Hay escritores liberales que por permisión de Dios no han llegado á tener tal obsecación, que se atrevan á negar las virtudes de los prelados que gobernaron la arquidiócesis de México, durante esta época de prueba y ésto consiste en que Dios hace que siempre brille la justicia, á pesar del empeño que se tiene en velarla.

Nació el Sr. Don Francisco Javier de Lizana y Beaumont en la ciudad de Arnedo, provincia de la Rioja, el 3 de Diciembre de 1750, siendo sus padres Don Bernardo de Lizana y Doña Bernarda de Beaumont. Su padre descendía de las familias más distinguidas de Aragón y la Rioja, llegando á tener el empleo de oidor de la Coruña; Doña Bernarda descendía de los reyes de Navarra, siendo los dos esposos señores de vasallos de Robles y de la Vega. Comprendieron ambos las grandes aptitudes que el niño Francisco manifestaba para las letras y desde su más tierna edad lo consagraron á esta carrera.

En Arnedo hizo sus primeros estudios, pasando después á Calatayud, donde cursó filosofía, siendo admirable por la facilidad con que disertaba en lengua latina, la que había cursado en su ciudad natal.

Calatayud era muy corto campo para el joven Lizana y por lo mismo fué trasladado á la Universidad de Zaragoza, donde habiendo cursado ambas jurisprudencias, fué doctorado en los dos derechos, teniendo apenas veintitún años de edad y recibiendo muestras de grande afecto por la virtud é inteligencia que le adornaban. Pasó de ahí á Alcalá, donde no desmintió la fama de que iba precedido, pues inmediatamente se le encomendó la cátedra de Concilios, formando en ella numerosos discípulos, que más tarde ocuparon puestos de elevada categoría.

No obstante que desempeñaba esta cátedra, ejercía al mismo tiempo el cargo de promotor fiscal de la curia eclesiástica y vicario foráneo de aquel partido, llamando la atención de todos por su exactitud y rigidez en el cumplimiento de su deber.

Aún fundó, ayudado por otras personas, el Hospital de Nuestra Señora de Antezana, siendo infatigable en su ministerio sacerdotal, pues visitaba con frecuencia la feligresía, no importándole las quebraduras del terreno ó el mal temporal.

El Sr. Lizana había nacido para brillar por sus virtudes y talentos, así es que más tarde obtuvo por oposición las canongías de Zamora y Sigüenza y con frecuencia recibía consultas del cabildo y personas respetables que tenían su ilustración en alta estima.

El Sr. Cardenal Lorenzana comprendió lo que más tarde llegaría á ser aquel joven notable y en cuanto estuvo de su parte procuró que sus méritos recibieran el correspondiente premio. Siendo Arzobispo de Toledo lo pidió como su auxiliar y tanto el Papa como el rey aprobaron la elección, siendo el Sr. Lizana nombrado Obispo *in partibus* de Taumasia.

Desde luego se conquistó el afecto de sus diocesanos y tanto los nobles como el pueblo, se inclinaban ante aquel modelo de santidad. Era tal el cariño que le tenían, que según se refiere, visitando en cierta ocasión el arzobispado, fué sorprendido en el camino por una cuadrilla de bandoleros, los cuales al reconocer al Sr. Lizana, no sólo se abstuvieron de hacerle daño alguno, sino que se ofrecieron á servirle de escolta para defenderlo de otras cuadrillas que mero deaban por aquellos contornos.

Por fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, Arzobispo de México, fué nombrado para sucederle el Sr. Lizana, quien renunció tres veces; pero Carlos IV tenía especial empeño en elevarlo á aquella jerarquía y aún casi lo obligó á aceptar.

El día 28 de Julio de 1,802 se vió pues precisado á dejar su iglesia episcopal, con gran dolor de sus diocesanos que recordaban todas sus benéficas obras. Con efecto, el Sr. Lizana había dejado en Toledo una memoria imperecedera de sí. Durante el corto espacio de ocho meses que duró su gobierno, escribió varias Pastorales y visitó con frecuencia su diócesis. En el púlpito era verdaderamente edificante, logrando con su palabra conmover á los oyentes.

Todas sus rentas las consagraba á la caridad y al fomento del culto; emprendiendo importantes mejoras en el hospital y enriqueciendo su iglesia.

Salió, pues, de su Obispado con gran sentimiento y se embarcó en Cádiz el 9 de Octubre, llegando á Veracruz el 16 de Diciembre. Apenas se encontró en este puerto, nombró gobernador de la mitra al Sr. Dr. Don Juan Francisco de Campos, cuya elección fué de sumo acierto, pues grandes eran las cualidades que le adornaban.

El regocijo se hizo general al llegarse á saber en México la próxima llegada del prelado, tanto, que muchos se pusieron en camino para ir á su encuentro y el Sr. Lizana en el trayecto de Veracruz á la capital de su Arquidiócesis, recibió inequívocas pruebas de amor y respeto que demostraban á las claras, que la fama de sus virtudes había llegado hasta su interesante arzobispado.

Llegó á México el 11 de Enero de 1,803, haciéndosele una brillante recepción.

La *Gaceta de México*, en el mes siguiente, hizo una crónica de ella, describiendo el adorno de las calles y la iluminación nocturna, diciendo que tanto en la Catedral como en las vías públicas, hubo tal concurrencia como no se había visto mayor en la Capital.

La conducta del prelado sobrepusió á la fama de que venía precedido. Todos elogiaban la afabilidad con que recibía á sus diocesanos, sin distinción de clases ni categorías. Personalmente distribuía un sinnúmero de limosnas y se desvivía por acudir al auxilio del desgraciado; infatigable en el ejercicio de su sagrado ministerio, trabajaba sin descanso y no por eso desaparecía la bondad de su carácter.

Notable fué también por lo morigerado de sus costumbres, pues su trato personal era por demás humilde y empleando sus rentas en el ejercicio de la caridad, no dejaba para sí más que lo indispensable para vivir.

Los frutos que con la predicación obtuvo en la iglesia episcopal de Toledo se acrecentaron en México; su elocuencia era persuasiva en sumo grado y dejaba en los que le escuchaban huellas indelebles.

Algunos mexicanos de mala fé ó patriotas exagerados, no veían con buenos ojos á los prelados que se nos enviaban de allende los mares y creían que, como en la época de la conquista, se creía en España, que el pueblo mexicano estaba sumido en el mayor embrutecimiento.

No es de admirar, por tanto, que un moderno historiador afirmare que al llegar á México el Ilmo. Sr. Lizana creyera encontrarse en un país de salvajes, con los cuales tendría que emprender inmensos trabajos para civilizarlos.

Compréndese desde luego la inverosimilitud de tal aserción, pues si bien en aquella época no había los rápidos medios de comunicación con que ahora contamos, ni se habían publicado bastantes libros de historia mexicana, era imposible que el Sr. Lizana no estuviera perfectamente instruído de las dificultades con que tendría que tropezar en su gobierno y más aún, habiendo trabajado con el Sr. Lorenzana que había recidido en la Nueva España. La primera providencia del Sr. Lizana fué convocar al clero á unos ejercicios espirituales, hecho digno de mención, pues constituye un buen augurio de gobierno.

No podía menos de imitar el clero la conducta de su prelado. Admirábase en él la circunspección y el recato; las pocas horas que le dejaban libres sus fatigas pastorales las consagraba á la oración y á la penitencia más rigurosa, de la que se tuvo conocimiento después de su fallecimiento, pues en su casa episcopal se encontraron los cilicios, disciplinas y otros instrumentos con que se maceraba el cuerpo.

Infatigable en sus labores, hubo ocasión en que hallándose enfermo, desde su lecho atendiese á todas las necesidades de su rebaño, sea dictando sabias disposiciones, sea recibiendo consultas de personajes prominentes, manifestando suma conformidad, pero revelando en su semblante ansias vehementes de restablecerse para llevar más satisfactoriamente sus deberes episcopales.

Entre las principales obras que llevó á cabo el Sr. Lizana pueden citarse como principales: la división de los curatos de San Sebastián de Querétaro y Santiago fraccionándolos, el primero en dos y el segundo en cuatro. También hizo la división de los de Tenango y Huichapam en dos cada uno, así como el de Jonatepec en tres.

Si guiendo en su tarea de mejorar en lo posible el estado en que se encontraban los templos, elevó una solicitud al rey, obteniendo una orden, en 18 de Enero de 1,804, en la cual se señalaba el tercio de la pensión cural interina. Semanariamente presidía una junta, en la cual se reunían los curas, la cual se verificaba en el Palacio Arquiepiscopal.

Una de las más importantes fundaciones que marcó, quizá el más glorioso hecho de su vida, fué la del pueblo de indios de la Concepción de Arnedo, sufragando los gastos que exigía el ministerio de dos sacerdotes de Querétaro. En cualquier día de la semana, siempre que no fuera de jutuá, daba conferencias en las parroquias.

Durante su gobierno publicó un gran número de edictos; hizo varias visitas á su Arzobispado, expidió nuevo reglamento para los tribunales religiosos, monasterios y conventos, dando á luz veinticinco cartas pastorales.

Su caridad no tenía límites, pues cual otro San Vicente de Paul, se ocupaba en impartir toda clase de consuelos á los afligidos, visitando á los presos y á los enfermos llevándoles auxilios espirituales y pecuniarios. Su celo por la salvación de las almas lo hacía en varias ocasiones detenerse largas horas con aquellos poco conocedores de la doctrina cristiana, para explicársela. ¡Cuántos sentenciados á la última pena veían penetrar en su capilla, días antes de la ejecución, al abnegado apóstol, quien lleno de ternura iba á confortarlos y á mostrarles el camino de la eterna ventura!

En ocasiones, extenuado por el excesivo trabajo que él mismo se imponía voluntariamente, sufría frecuentes vértigos, en presencia de aquellos mismos á quienes iba á llevar el consuelo.

Incontables fueron las caridades que hizo el Sr. Lizana durante su gobierno. Tenía asignada para limosnas, la cantidad de tres mil pesos cada dos ó tres meses y diariamente sentaba á su mesa por lo menos dos pobres de la arquidiócesis. Tomaba informes con objeto de averiguar cuales eran las familias más necesitadas á las que nunca dejaba de atender.

A la Casa de la Cuna hizo, por medio de una escritura, la donación de todas sus alhajas, las cuales les serían entregadas á su fallecimiento, en la inteligencia de que también se le entregaría el rédito proporcional á su valor que produjera durante el tiempo que las usase el donante. Fundó en el hospital de Pachuca una sala para enfermedades de mujeres; dando el gasto que importaba el pan que consumían las monjas carmelitas. Aparte de esto, mensualmente distribuía limosnas al colegio de San Fernando, al Hospicio de pobres y á los hospitales.

No conforme con esto, deseando que las funciones religiosas se celebraran con el mayor fausto posible, erogaba fuertes sumas para ello y llegó á asignar la cantidad de catorce mil pesos para los maitines de toda la octava de Corpus que se celebraban en la Catedral. Era un alma desprendida de los bienes terrenales y todo lo que poseía lo empleaba en la honra de Dios y en el auxilio de los infelices.

El Señor veía con sumo agrado las obras de su ministro y le proporcionaba los medios de ejercer su inagotable caridad. El Sr. Lizana no sólo favoreció á sus diocesanos pues las parroquias del lugar de su nacimiento recibieron también obsequios de valor y la Corona ciento treinta y tantos mil pesos.

Como hemos dicho, S. Illma. se proporcionaba tiempo para todo, pues además de gobernar la arquidiócesis y practicar personalmente numerosísimas obras de caridad, se consagraba al estudio, siendo de admirar el número de sermones que predicó, pues hay quien asegure que pasaron de tres mil. Si á esto se agregan las muchas Cartas Pastorales que expidió, más difícil será comprender la manera como distribuía su tiempo el Sr. Lizana y como también podía cumplir con tantas obligaciones y obras de supererogación que voluntariamente se había impuesto.

En medio de la satisfacción que proporciona el bien obrar, tuvo el Sr. Lizana que experimentar bastantes sinsabores con las revueltas civiles del año de 1,808 y que dieron por resultado la destitución del virrey Iturrigaray. Algunos aseguran que el Sr. Lizana fué uno de los que influyeron principalmente para lograr que fuera depuesto, de lo cual después se arrepintió. Caso de ser cierto el hecho, pues en esto no hay uniformidad en los historiadores, creemos indudablemente que el prelado ha de haber sentido después inmenso pesar de haberse mezclado en un asunto que se relacionaba con la política, pues su carácter amable y generoso no se amoldaba á las rencillas que siempre trae consigo todo lo que se relaciona con el mando civil.

Fué nombrado virrey por la Junta Central y tomó posesión del mando el 19 de Julio de 1,809, durando en el ejercicio de su cargo nueve meses, siendo de notar que el Arzobispo no recibió estipendio alguno como virrey, renunciando sus honorarios á favor de la corona de España.

La gloriosísima carrera del prelado se acercaba á su fin; mas para dar noticia de ella vamos á copiar textualmente lo que dice uno de sus biógrafos:

«La vida del señor Lizana había sido una preparación constante para la muerte. Su inquebrantable fe católica le hacía no ver en la tierra sino un tránsito para otro mundo mejor, cuya posesión sólo podía adquirirse por medio de la penitencia y de las buenas obras. Así, cuando descubrió en su última enfermedad las señales de su muerte próxima, creció su fervor, multiplicó sus devotas prácticas, esperó tranquilo la hora por otros temida, y falleció á las cinco y media de la tarde del 6 de Marzo de 1811.» (1)

«Fué un virrey hombre de bien y justo y un arzobispo austero, celocísimo, dulce para sus ovejas y de un candor angelical. . . » (2)

Fué sepultado su cadáver con magnificencia, y en el año siguiente, el Cabildo Metropolitano le hizo unas suntuosísimas honras fúnebres, en las que se estrenó un riquísimo túmulo ejecutado por el arquitecto D. Manuel Tolsa.

(1) Sosa. Epis. Mex. Pág. 212.

(2) Beristain. "Biblioteca hispano americana septentrional."





...muerde. Su indreptable le catolice le bala no ver en la hista sino un tran-  
...sio para otro mundo mejor, cuya posesion solo podia adquirirse por medio de  
...la penitencia y de las buenas obras. Asi, cuando describio en su ultima en-  
...ternidad las señas de su muerte proxima, crecio su fervor, multiplicó sus  
...devotas practicas, espere transpuro la hora por otros temida, y falleció á las  
...cinco y media de la tarde del 6 de Marzo de 1814. (1)  
...Fue un virtuoso hombre de bien y justo y un arzobispo austero, celosissimo,  
...dulce para sus ovejas y de un candor angelical. (2)  
...Fue sepultado su cadáver con magnificencia, y en el año siguiente, el Cabil-  
...do Metropolitano le hizo unas santissimas honras fúnebres, en las que se es-  
...tuvo un riquísimo número ejecutado por el arquitecto D. Manuel Tolosa.

1812 á 1814.

Exmo. é Illmo.

Sr. Dr. D. Antonio Bergosa y Jordán.

Trigesimo Arzobispo de Mexico.

VAMOS á ocuparnos del Ilustrísimo Prelado á quien tocó en suerte, por de-  
signios de la Divina Providencia, estar rigiendo los destinos de la Iglesia  
de México, en el azaroso período de 1812 á 1814, es decir, casi á raíz de haberse  
iniciado la emancipación política de la Nueva España en el pueblo de Dolores.  
Lo dicho basta para que el lector suponga cuán difícil es nuestra tarea, en la que  
procuraremos rendir tributo á la justicia, presentando al biografiado tal como  
aparece por sus actos, á fin de que la historia imparcial no sea ennegrecida por el  
humo que produce la hoguera de los odios injustificados.

En la ciudad de Jaca, provincia de Aragón, España, nació el Ilustrísimo se-  
ñor Doctor D. Antonio Bergosa y Jordán. Ignoramos la fecha del nacimiento,  
los nombres de los padres y hasta el lugar en que hizo sus estudios, pues sólo  
hemos podido averiguar que antes de venir á América, había recibido el título de  
Doctor en Derecho Canónico y desempeñado el cargo de relator de la Suprema  
Inquisición.

Llegado á México, su claro talento y su dedicación al ejercicio del ministe-  
rio, merecieron que se le nombrara inquisidor, puesto delicadísimo para el que  
siempre se buscaban personas de profundos conocimientos y recto juicio, toman-  
do posesión del cargo el día 20 de Agosto de 1799.

Nombrado Obispo de Oaxaca fué á Puebla con objeto de recibir la consagra-  
ción de manos del Ilustrísimo Sr. Doctor D. Salvador Bienpica y Sotomayor,  
persona con quien lo ligaban estrechos vínculos de amistad.

Era tan apreciado en Puebla como en México el Sr. Bergosa, y de ello da  
testimonio el hecho de que aquella ciudad se haya esmerado en manifestarle sus  
símpatías con regocijos públicos, el día de su consagración. La noche anterior  
á este memorable día, fueron iluminados varios edificios, siendo de notarse por

huérfana durante diez y siete años; pero esta falta la compurgó bastante con la  
enérgica reprensión que recibió del Sumo Pontífice, pues el no simpatizar con  
la independencia, no era obstáculo para haber presentado su renuncia á tiempo  
y así se hubiera podido nombrar un sucesor.

Apremiado, pues, por la Santa Sede, renunció el año de 1838. Mientras el  
arzobispado estuvo vacante, hubo necesidad de que su gobierno se ejerciera por  
vicarios capitulares, tal como es de costumbre.

D. Vicente de la Fuente en su «Historia eclesiástica de España» asegura  
que el Sr. Fonte fué presentado como primado de las Indias; pero parece que no  
llegó á ejercer cargo tan elevado.

Durante su corta permanencia en México consagró al Sr. Castañiza, Obis-  
po de Durango y á Fray Bernardo Martínez, Obispo de Sonora.

Apenas hacía un año de haber renunciado, falleció el Sr. Fonte en Madrid  
el 11 de Junio á la edad de sesenta años, siendo sepultado en la iglesia del real  
hospital de Monserrate.

No cabe duda que el Sr. Fonte cometió un grave error, pero también puede  
asegurarse que fué un Arzobispo de elevada ilustración y de prendas morales  
poco comunes.

Vamos á ocuparnos del Ilustrísimo Prelado á quien tocó en suerte, por de-  
signios de la Divina Providencia, estar rigiendo los destinos de la Iglesia  
de México, en el azaroso período de 1812 á 1814, es decir, casi á raíz de haberse  
iniciado la emancipación política de la Nueva España en el pueblo de Dolores.  
Lo dicho basta para que el lector suponga cuán difícil es nuestra tarea, en la que  
procuraremos rendir tributo á la justicia, presentando al biografiado tal como  
aparece por sus actos, á fin de que la historia imparcial no sea ennegrecida por el  
humo que produce la hoguera de los odios injustificados.



En la ciudad de Jaca, provincia de Aragón, España, nació el Ilustrísimo se-  
ñor Doctor D. Antonio Bergosa y Jordán. Ignoramos la fecha del nacimiento,  
los nombres de los padres y hasta el lugar en que hizo sus estudios, pues sólo  
hemos podido averiguar que antes de venir á América, había recibido el título de  
Doctor en Derecho Canónico y desempeñado el cargo de relator de la Suprema  
Inquisición.